



Universidad de Jaén
Facultad de Humanidades y
Ciencias de la Educación

ELECCIONES A JUNTA DE FACULTAD (Sector Estudiantes) PROCLAMACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS

La Junta Electoral, a la vista de las candidaturas que han sido presentadas a efectos de concurrir a las elecciones convocadas para la designación de representantes en la Junta de Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad de Jaén, y de conformidad con lo establecido en el artículo 40 del Reglamento Electoral de la Universidad de Jaén,

ACUERDA

1º Proceder a la Proclamación Provisional de las candidaturas que se relacionan:

SECTOR: ESTUDIANTES

TITULACIÓN: GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL

| DNI | APELLIDOS Y NOMBRE |
|-----------|------------------------|
| ***7907** | DE LA TORRE MESA, LUIS |

TITULACIÓN: GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

| DNI | APELLIDOS Y NOMBRE |
|-----------|-----------------------|
| ***7645** | RUIZ MARTÍNEZ, DANIEL |

TITULACIÓN: GRADO EN GEOGRAFÍA E HISTORIA

| DNI | APELLIDOS Y NOMBRE |
|-----------|--------------------------------|
| ***8069** | DE TORO BARQUERO, MANUEL MARÍA |

2.- Excluir las siguientes candidaturas presentadas en el sector de estudiantes:

- Por no estar incluidas en el censo correspondiente:

RELACIÓN DE EXCLUIDAS

- Ninguna

De conformidad con lo dispuesto en el art. 40.2 del Reglamento citado anteriormente, las personas interesadas podrán interponer reclamación hasta las 14 horas del día 24 de noviembre, de forma presencial en el Registro de la Universidad o telemáticamente, si disponen de firma electrónica, a través de <https://rec.redsara.es/registro/action/are/acceso.do>

En Jaén, a 22 de noviembre de 2021

El Presidente de la Junta Electoral de Centro



Fdo. Antonio Quesada Armenteros

CSV : GEN-8467-659b-fe24-7214-818c-9975-01a6-9e86

Web : <https://valida.ujaen.es>

FIRMANTE(1) : ANTONIO QUESADA ARMENTEROS | FECHA : 22/11/2021 10:07 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 22/11/2021 10:07

